

Valladolid toma la palabra



Asamblea

QUÉ:	Actas de la reunión
DÓNDE:	Centro de Iniciativas Ciudadanas Cónde Ansúrez
CUÁNDO:	25 octubre, 9:30-17:50h
QUIÉN:	Hasta 105 personas, firmantes del llamamiento 'Valladolid toma la palabra'



En este documento se recogen las actas del encuentro arriba citado. No se trata de una transcripción literal de las conversaciones ni de los debates, sino tan solo de los acuerdos tomados por consenso o asentimiento por el grupo, así como los disensos.

Se recoge un relato parcial del desarrollo de la sesión así como una transcripción lo más literal posible de los acuerdos recogidos por el equipo de facilitación de forma tentativa y no cronológica en los papelógrafos y paredes durante la sesión a vista de los participantes. En negrita aparecen la transcripción literal de los acuerdos de los grupos reflejados en las paredes y papelógrafos; en cursiva, los textos elaborados previamente para alimentar alguno de los debates, y en texto normal, alguna aclaración de aquellos aspectos poco claros en su redacción original, o que han suscitado disensos cuyo contenido se refleja también.

Orden del día

Según la convocatoria enviada por redes sociales y correo electrónico, el orden del día previsto era:

- Bienvenida, presentación y acuerdo sobre las reglas del juego
- Café del mundo en gran grupo: consenso sobre el modelo de administración local.
- Trabajo en grupos temáticos: revisión y completado del ‘escenario deseado’
- Trabajo en grupos temáticos: definición colectiva de barreras para el escenario deseado.
- Trabajo en pequeño grupo*: abordaje de aspectos organizativos
- Puesta en común*: problemas que debe abordar nuestro programa electoral
- Puesta en común: aspectos organizativos, continuidad y clausura.

Bienvenida, presentación y reglas del juego

Tras un rápido enmarque de la jornada de trabajo en el proceso llevado a cabo por Valladolid Toma la Palabra, y la presentación del orden del día y los objetivos previstos para la jornada, se plantean por parte del equipo de facilitación las ‘reglas del juego’ de las sesiones de trabajo, que se presentan a la asamblea para su validación:

* Debido a lo apretado del programa, tras el receso de la comida se acuerda en el plenario prescindir de estos aspectos para trabajar directamente los aspectos organizativos en el plenario.

- Voluntariedad
- Objeto del trabajo
- Todos somos expertos
- Respeto a otras opiniones
- Acuerdos por Consenso
- Transparencia

Tras acordar estas normas básicas por asentimiento, se pasa al siguiente punto del orden del día.

Modelo de administración local que queremos

Este aspecto se aborda a través de la metodología de 'café del mundo' que consiste en tres rondas de debates en los que los participantes, alrededor de mesas de unas 10 personas, responden a las cuestiones planteadas por el facilitador:

1.- Qué comportamientos, formas, maneras de nuestro Ayuntamiento le causan rechazo?

2.- ¿Por qué cree que los comportamientos, las maneras, las relaciones... de nuestro Ayuntamiento con los ciudadanos causan rechazo?

3.- A partir de todo esto, y en respuesta a ello ¿Cómo debería ser su Ayuntamiento para que se sintiera orgulloso de él?

Tras las rondas de debate, se pone en común los acuerdos consensuados en cada grupo por sus respectivos secretarios entorno a la tercera de las cuestiones, que se ponen en común en el papelografo resultando el acuerdo del grupo sobre este particular:



¿Cómo debería ser el Ayuntamiento para que nos sintiéramos orgullosos de él? Contaría con estos ingredientes:

- **Transparente:**
 - Cuentas transparentes.
 - Accesible, cercano.
 - Al margen de lobbies.
 - Explica sus decisiones a la ciudadanía.
 - Contrataciones “limpias”.
 - Con mecanismos de control y corrección.
- **Participativo:**
 - Hacia dentro (abierto a la oposición)
 - Acompaña las iniciativas ciudadanas.
 - Sin afán de protagonismo.
 - La calle es ciudadana.
 - El Ayuntamiento gestiona, no es dueño.
 - Voluntad de promover activamente la participación.
 - Con presupuestos participativos.



Con Mecanismos de control:

- Con instrumentos que aseguren que **Imputados = Fuera.**
- **Posibilidad de revocación.**
- **Austeridad económica (p.ej. 1 concejal - 1 salario).**
- **Posibilidad de referendos en cuestiones capitales.**
- **Limitación de mandatos y cargos.**
- **Rendición de cuentas.**
- **Con plenos abiertos.**
- **Mecanismos que garanticen el cumplimiento de la ley.**

- **Comunicación:**
 - **Facilita información de los temas incluidos en la agenda política municipal.**
 - **Información sobre los servicios públicos, políticas públicas.**
 - **Acceso a la población y capacidad de escucha.**
 - **Buena imagen: tolerante, vanguardista...**
 - **Reconocimiento de los logros de los movimientos sociales.**

- **Ambientalmente responsable:**
 - **Practica la sostenibilidad.**
 - **Comprometido con el entorno.**
 - **Compra pública y ética.**

- **Descentralización:**
 - **Hacia los barrios.**

- **Capacidad de gestión:**
 - **Dotados de medios para desarrollar sus compromisos.**

- **Responsabilidad de voto/representación:**
 - **Conocimiento por parte de cada concejal de los temas sobre los que se decide.**
 - **Existe libertad de voto, aunque respetando la coherencia con el programa votado por la ciudadanía.**
 - **Con la verdad por delante... cueste lo que cueste.**

- **Representatividad:**
 - **Mecanismo que garantice la paridad del pleno.**
 - **Laicismo.**
 - **Atender/contemplar la accesibilidad.**
 - **Sensibilidad, empático hacia los problemas y emergencias sociales (indicador: el último ciudadano).**

Escenario deseable: ¿Qué ciudad queremos?

Comienza esta segunda parte del orden del día con la revisión del ‘escenario deseable’ de ciudad, expresado en un texto elaborado previamente y colgado en la pared para su revisión en los cinco grupos (buen gobierno; economía y empleo; cultura y educación; medio ambiente y urbanismo; derechos).

Además de revisar y corregir ese texto de forma grupal (es el primer texto que se adjunta, en cursiva), se completa con otros ingredientes aportados por los participantes en cada uno de los grupos y recogidos en el papelógrafo en cada caso.

Una Valladolid deseable en Derechos es...

En mi ciudad, se atiende a todo el mundo si se pone enfermo.

No existen malos colegios públicos convertidos en guetos sino que todos los colegios públicos de mi ciudad son de calidad y se produce una integración real de los alumnos.

A mi ayuntamiento le preocupa lo que ocurre a nivel nacional. Le preocupa enormemente el empleo, la vivienda, las pensiones, y hará todo lo posible a nivel institucional para reclamar la devolución de los derechos que a los ciudadanos se nos ha quitado. Sabe que hay muchas competencias que no son suyas, sabe que no tiene competencias en empleo, o sanidad, pero es capaz de incumplir las normas del estado para que nadie se quede sin asistencia sanitaria. Hay formas, hay convenios, cuando se quiere, se puede...Promoverá cooperativas y bolsas de empleo justas,...conoce el número de parados en la ciudad y la situación real de estas familias.

Sabe que hay numerosas viviendas vacías en la ciudad. Va a estudiar la forma de gravarlas si persisten vacías, o negociar su cesión para hacer un parque público de vivienda.

Le preocupa la salud y el consumo. La oficina de la OMIC da frecuentemente charlas en centros cívicos para que la gente sea consciente de sus derechos.

Le preocupa mucho la tensión familiar a consecuencia de la crisis. Comedores escolares, oficinas de ayuda a la mujer maltratada, psicólogos,... se ha puesto en marcha una red real de apoyo y de ayuda.

Mi ciudad no se olvida de los mayores. Se les consulta activamente en los ámbitos en los que llevan trabajando toda la vida. Son ellos los que están dando alas a las cooperativas de trabajo en el campo, comercial, artesanía, no se está perdiendo nada. Se honra al mayor y se le escucha. Ellos saben.

En mi ciudad existen todo tipo de parejas, tengan la orientación sexual que tengan, y se besan y pasean cogidas de la mano sin que nadie se extraña por eso.

Mi ciudad no tiene miedo de saber su historia. Sus heridas se ven y se conocen.

Mi ayuntamiento no cuenta cuentos, no oculta nada, habla claro y sobre todo actúa claro.

No todo vale. En mi ciudad no. En la tuya pronto ocurrirá igual.

Partiendo de estos derechos, que fueron asumidos por los asistentes con la única matización de que a la educación debía añadirse el calificativo de **laica**, se comenzó a trabajar en el desarrollo de los puntos.

Se trabajó el desarrollo de los derechos en ámbitos, como a continuación será recogido en éste acta, pero se entendió necesaria la necesidad de explicitar como puntos de partida los siguientes:

- **La ciudad debe priorizar los derechos fundamentales de su ciudadanía en todo momento.**
- **La ciudad debe garantizar el acceso de su ciudadanía a la igualdad, educación, sanidad, empleo, vivienda y servicios sociales, en condiciones igualitarias y dignas, de manera proactiva y no meramente paliativa.**



Una Valladolid deseable en Economía y Empleo es...

En ocasiones se piensa, de manera equivocada, que desde el ámbito municipal no se puede incidir en materia de economía y empleo de manera significativa. Pero otra política económica municipal es posible. ¿Cómo?

A través de mecanismos en los que las decisiones en materia de economía y empleo provengan de un proceso participativo real en el que la ciudadanía tenga la última palabra, como máxima garantía de que nuestros recursos se destinan a lo necesario y urgente en vez de a lo superfluo. Una economía participada y al servicio de la mejora de las vidas de los/as vallisoletanos/as, de la mayoría de la gente.

Una administración que utilice las herramientas de que dispone para la creación de empleo estable y digno, a través de ayudas directas o de una contratación pública limpia y transparente que ponga en valor estos criterios.

Fortaleciendo el tejido empresarial vallisoletano, premiando a la pequeña empresa de base local frente a la contratación de la gran corporación en procesos habitualmente opacos, primando y exigiendo unas condiciones laborales dignas y el comportamiento ético.

Con una distribución de la carga fiscal justa, en la que contribuyan más quienes más capacidad tienen. Una fiscalidad progresiva que contribuya a financiar la política social y las subvenciones a un tejido asociativo que provee con su actividad servicios que corresponden a la administración, para neutralizar la situación de emergencia social en que vive parte de la ciudadanía.

Con unos recursos que se destinan más al deporte de base que al de élite; a garantizar la cobertura de las necesidades básicas de todas las personas, más que a grandes fastos y obras megalómanas.

Haciendo bandera de la gestión democrática de las empresas públicas (vivienda, transporte público, agencias empleo...), que reorienten sus objetivos para ponerlos al servicio de las personas, garantizando la calidad del servicio, con la voluntad que cualquier persona pueda permitirse sus servicios.

En definitiva, una economía inclusiva, participativa, guiada por las necesidades de la ciudadanía, con la que construir un futuro mejor en nuestra ciudad.

Y además cuenta con estos ingredientes:

Respecto a la Participación:

- Formación, en todas las edades y ámbitos, sobre competencias municipales y distribución de riqueza.
- Priorizar y aumentar los convenios con las entidades sociales y colectivos.
- Participación en decisión de gasto.
- Promocionar iniciativas dentro de la economía solidaria y alternativa.

Respecto a la Transparencia:

- En caso de necesitarse la externalización de los servicios se acogerán las empresas a cláusulas sociales.
- Regulación de la formación de cooperativas de trabajo municipales para determinadas obras o servicios.

- Recuperación de la gestión de los servicios básicos (agua...)
- Control y auditorías públicas, a las empresas a las que se contrate, de los procesos, resultados y de forma visible incluyendo la rescisión del contrato en los casos de grave incumplimiento.



La Educación de la Valladolid deseada es...

1. **Que colabore para que los Centros Educativos sean Centros permeables.** Convergentes en los dos sentidos: hacia afuera, porque acuda a y hacia adentro porque se pueda ofertar desde fuera, en este caso el Ayuntamiento, para complementariedad de los académico y extraescolar): cultura, ciencia, deporte, formación, sociedad.
2. **Que facilite que los Centros estén abiertos a actividades reguladas y no reguladas:** las ofertadas por el Ayuntamiento que deben impulsar (con ayuda de la Comunidad educativa) y de llevar a cabo, y dando cabida y facilidades a las iniciativas de asociaciones,..., garantizando que sea público y gratuito para preservar el valor educativo y cultural
3. **Que debe preocuparse por las 19 horas que su infancia y su juventud no están en el centro educativo.** La lucha contra el absentismo no es solar vigilar que estén en clase y deben coordinarse con servicios sociales, educadores de calle,....
4. **Que se preocupe por la movilidad y la autonomía del alumnado:** desplazamiento a los centros educativos con caminos escolares, uso de la bicicleta (con la colaboración de Asociaciones), transporte a centros de zonas diferentes (más en bachillerato y F.P., facilitar el transporte público para acudir a museos, eventos culturales,....(aprovechando franjas horarias de baja ocupación..)
5. **Que recupere la competencia de los comedores escolares,** porque es la gestión más cercana, asumiendo su gestión directa y garantizando su calidad, la utilización de productos de la tierra, la elaboración y distribución por profesionales, y recuperando su vertiente educativa y de garantía de alimentación a los sectores con más necesidades.
6. **Que haga que la educación infantil (de 0-3 años), sea gratuita,** tendente a ser universal, porque haya suficientes puestos públicos y se anime a su utilización, para garantizar la mayor igualdad posible en la parrilla de salida. Con el objetivo de que esta competencia sea asumida por la Junta, con personal seleccionado como en los otros niveles educativos.
7. **Que se preocupe de la formación permanente de las personas adultas e impulsar su formación y despertar la inquietud cultural,** con especial dedicación a mujeres, minorías étnicas, migrantes,...
8. **Que aumente la participación ciudadana de los Centros Cívicos,** procurando una programación coherente con las necesidades de su entorno, ligando su actuación e intervención a eventos y actividades culturales y educativas. Asimismo tiene que devolver a las bibliotecas el papel de animación y cercano a la cultura y la formación.
9. **Que recupere las enseñanzas artísticas,** aprovechando los medios y los edificios de que dispone o abandonados y con el profesorado necesario para impulsar estas enseñanzas no académicas entre la ciudadanía: Música, Arte dramáticos, Artesanía,..

10. *Que procure más espacios para los jóvenes para facilitar el asociacionismo y las actividades propias.*
11. *Que promocióne actividades de ocio y tiempo libre entre los jóvenes, en relación con los centros educativos, los centros cívicos y los deportivos, haciendo una labor de animación social.*
12. *Que se preocuparse desarrolle saludable de su ciudadanía, facilitando prioritariamente el deporte desde el escolar hasta el que pueden llevar a cabo todas las personas, de forma pública y gratuita.*

La Cultura de la Valladolid deseada es...

- *Con más coordinación institucional y desde la base. Que se cuente con apoyo municipal para un órgano de comunicación que permita la coordinación, no solo la información, que sea además un vehículo de Participación, no solo de información sobre actividades.*
- *Que nos pongamos todas las personas las pilas para llegar a la sociedad y que los ciudadanos se sientan orgullosos también de la vida cultural de la ciudad.*
- *Que podamos trabajar por dotar de metas/horizontes a los creadores y ciudadanos. Unir a la ciudad, también, en torno a la cultura. Que Vlld sea una ciudad facilitadora, que fomente una cultura abierta, con más presencia en la calle.*
- *Que trabaje sobre la dicotomía centros-barríos y que resuelva la integración cultural de grupos sociales como mujeres, jóvenes, minorías étnicas.*
- *Que posibilite el trabajo las asociaciones en el campo cultural. Profesionales y aficionados, por ejemplo mediante un “foro permanente” de la cultura en Valladolid.*
- *Que todas las artes y sensibilidades estén representadas en programas del orden vallatarde-vallanoche, como podrían ser: valla-teatro/cine/música/literatura/artes...etc.*
- *Que vea la cultura no son solo como las artes, ya que también están las tradiciones, la gastronomía propia, la ciudad como recurso arquitectónico, la historia, la artesanía y oficios tradicionales.*
- *Que trabaje sobre la capilaridad Educación-Cultura/Escuela-Arte de forma constante.*
- *Que recupere las desmontadas Escuelas de Artes, Tradiciones, Artesanías y que los docentes y alumnos puedan ser instructores en actividades extraescolares y centros cívicos.*
- *Que la cultura no sea solo una manifestación más del Poder, municipal en este caso. No es cultura solo lo que decida el equipo de gobierno de cualquier color. Que se fomente la cultura de base y autogestionaria.*
- *Que permita a los más jóvenes correr sus propios riesgos artísticos y creativos.*
- *Que de a conocer de forma continua el catálogo de edificios y espacios susceptible de uso cultural, turístico, medioambiental.*

Una Valladolid deseable en Urbanismo y Medio Ambiente es...

Como una ciudad que ha resuelto sus necesidades urbanísticas sin incrementar hasta la desmesura el suelo urbanizable previsto, para satisfacer razonablemente las necesidades de vivienda de la ciudad de Valladolid.

Con un planeamiento coordinado con los pueblos del alfoz, en sus dotaciones e infraestructuras.

Una ciudad que pone límites al urbanismo para favorecer al medio ambiente, que reorganiza el “tiempo de la ciudad” y el tiempo de las personas para posibilitar más y mejores relaciones, construir “cercanía” para que los servicios a las personas puedan mejorar.

Una ciudad que se identifica con proyectos interesantes que otorguen a la ciudad una presencia más amplia como ciudad sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Con una ‘moratoria’ a nuevas macroinfraestructuras viarias, ya que parece que no se necesiten a medio plazo nuevas rondas o autovías.

Con un uso de las infraestructuras existentes destinado a dar un giro importante a la movilidad, que sea capaz de favorecer la salud de las personas y llevar nuestra calidad del aire a parámetros acordes con las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud.

Con un urbanismo y unas prácticas de edificación destinadas a lograr una utilización más racional de los recursos (agua y energía), facilitando la producción autónoma y limitando el uso de recursos sin perder calidad de vida.

Una ciudad que ha resuelto, por fin, la incógnita del soterramiento del ferrocarril, evitando las hipotecas financieras de las políticas municipales en los próximos años.

Una ciudad que ha ‘cosido’ sus cicatrices urbanísticas, preocupada por crear dotaciones relacionadas con el bienestar social y con la creación de empleo a través de la austeridad y funcionalidad de los proyectos prestando especial atención a la utilización de la mayor parte de los elementos ya existentes.

Un urbanismo volcado en con las formas alternativas de movilidad (transporte público, bicicleta y paseantes).

Un ayuntamiento, en fin, que ha utilizado ingeniosas soluciones para la ocupación y rehabilitación del patrimonio edificado existente, destinadas a la creación de puestos de trabajo y la eficacia energética de los edificios.

Debemos realizar en primer lugar un análisis previo de la ciudad existente y determinar el modelo claro de ciudad que cesamos y seguir este proceso.

Debe ser una ciudad compacta, que evite los desplazamientos, con mezcla de usos y servicios descentralizados. Para ello:

- Optimizar los espacios y las viviendas
- Ampliar las zonas peatonales
- Realizar un estudio de accesibilidad a los barrios (reestructurando las vías)
- Facilitar la movilidad urbana: vías peatonales, bicicletas, transporte público, eliminando las barreras arquitectónicas
- Redistribución equilibrada de los servicios en los barrios

Para conseguir el modelo de ciudad se propone entre otras cosas:

- El modelo de ciudad que deseamos debe ser implementado de forma participativa
- Autobuses más pequeños, menor precio y más frecuentes
- Fomentar la utilización del carril bici
- Analizar problemas y soluciones de la separación de barrios por las vías del tren: soterramiento, pasos elevados... dada la dificultad técnica y económica.
- Agencia pública de alquiler de viviendas.
- Plan energético en la rehabilitación de viviendas y edificios públicos, priorizando la mejora de las viviendas a la nueva construcción.
- Recuperación de la empresa gestora del agua.
- Gestión de residuos (retorno de envases), Potenciar la recogida selectiva orgánica, contenedores no visibles
- Política de penalización e incentivación de actividades en el marco de la sostenibilidad
- Repensar el consejo Municipal de la agenda 21
- Cumplir la normativa de la contaminación del aire
- Política animalista: los animales considerados como ciudadanos no humanos
 - Mejora de las dotaciones municipales (sacrificio 0)
 - Control colonias (felina, palomas...)
 - Quitar el apelativo de “ciudad taurina” (política de apoyos y subvenciones)
 - Ciudad libre de corco con animales
 - Prohibición de los animales en los escaparates
 - Políticas educativas



Una Valladolid deseable en Buen Gobierno y Transparencia es...

Deseamos un Ayuntamiento que sea sentido como propio y cercano por cualquier persona que viva en la ciudad. Que se parezca más a la buena gente de Valladolid, con responsables que no avergüencen con sus palabras ni sus hechos. Queremos un gobierno que cuente con la población, que ponga en sus manos toda la información posible, que decida con ella, que apoye sus iniciativas y que la haga protagonista del día a día de la ciudad. Por ello, imaginamos cuatro banderas fundamentales del buen gobierno:

- 1. Luz y taquígrafos: en el Ayuntamiento se gestiona el dinero común para resolver los problemas comunes y tenemos el derecho de asegurarnos que se usa correctamente. Queremos paredes de cristal para que cualquiera pueda controlar la gestión y para que nadie tenga la tentación de aprovecharse de la opacidad de la administración para beneficiar a familiares, amistades o intereses particulares. Debe existir plena publicidad y fácil acceso a toda la documentación urbanística, contable, de contratación, etc. para que episodios como la “trama Samaniego” o la manipulación del PGOU no puedan repetirse en nuestra ciudad. Que nadie tenga la tentación de meter la mano, porque tendrá muchos ojos encima.*
- 2. Confiar en la gente, decidir conjuntamente: Ningún gobierno, aunque esté compuesto por el equipo más capaz y se inspire en el programa más justo, puede tomar el apoyo popular como un cheque en blanco, debe abrir cauces de decisión conjunta durante todo su mandato. Sobre presupuestos, obras, ordenanzas, fiestas... No queremos un gobierno que se desentienda de la gente, ni una ciudadanía que se desentienda de la gestión de lo común.*
- 3. Aprovechar la energía social: Un buen gobierno debe tomar las iniciativas ciudadanas como una oportunidad, no como una amenaza. Gente organizada promoviendo actividades culturales, huertos en sus barrios, actividades solidarias o cualquier otra causa, debe tener el respaldo de su Ayuntamiento. No todo debe estar controlado por la administración, a veces se trata solo de acompañar. La gestión ciudadana y la autogestión también son parte de lo público.*
- 4. Apostar por una sociedad organizada. Un buen gobierno debe ayudar a construir una sociedad crítica y que se implique en causas comunes, desde el ocio y tiempo libre hasta la reivindicación política. Respalda el asociacionismo y las iniciativas comunitarias o dar voz real a la ciudadanía organizada en los órganos municipales (consejos sectoriales, de barrio, etc.) ayuda a cimentar una sociedad fuerte e independiente.*

Y además cuenta con estos ingredientes:

Respecto a la forma de hacer política municipal:

- **El gobierno municipal gobierna para todos.**

- Dotando de protagonismo colectivo visibilizando a colectivos/sensibilidades menos visibles.
- Incorpora la igualdad de género (y otras) a sus políticas transversalmente.
- Recuperando los servicios públicos básicos desde lo público.
- Con políticas que transforman al ciudadano-cliente en ciudadano-participativo (consciente de sus derechos y sus deberes).

Respecto a la administración pública:

- Existe una limitación y control de los puestos de libre designación.
- Cuenta con cláusulas sociales y principios de compra pública verde y ética.
- Evita el confusionismo entre lo público y lo privado.
- Con un ayuntamiento que actúa como primer contacto del ciudadano con la administración, que clarifique el 'barullo competencial' y encauce consultas, reclamaciones... y garantice la participación efectiva.
- Lo electoral (y sus plazos) deja de ser el estímulo de los representantes municipales.

Respecto a la forma de comunicarse con la ciudadanía:

- A partir de la veracidad.
- Mostrando al ayuntamiento como gestor de lo común.
- Contemplando la pluralidad ciudadana.
- Con las puertas de los edificios municipales (y del consistorio particularmente) abiertas.
- Con sus políticas, planes y propuestas, incluyendo la contratación pública, accesibles, visibles.
- Con la cercanía y la empatía de la administración local como clave de acción.

Respecto a la ciudadanía:

- Con ciudadanos 'dueños', 'titulares' de su ciudad, corresponsables de lo público.

Respecto a la participación ciudadana en las políticas municipales:

- Reconociendo el tejido asociativo de la ciudad.
- Con participación ciudadana en los plenos.
- Con mecanismos atractivos, confiables y efectivos de participación.
- Con consejos sectoriales (con asambleas abiertas) verdaderamente útiles.
- Con consultas ciudadanas en las cuestiones claves de las actuaciones municipales con capacidad decisoria.
- Con presupuestos participativos.
- Descentralizando la acción municipal (por ejemplo, concejales de barrios) con una reglamentación que distribuya competencias.
- Que diagnostica y prioriza desde la participación, los retos urbanos más urgentes y actúa enérgicamente para abordarlos.

Se debate el interés o no de la existencia de la figura de 'defensor del vecino' que no se incorpora como acuerdo del grupo al existir discrepancias dentro del grupo al respecto entres quienes ven a esta figura como garante de derechos, y quienes precisan la necesidad de que esos derechos se garanticen sin necesidad de nuevas figuras orgánicas sin poder real de decisión.



Principales barreras en la ciudad

Para abordar el diagnóstico de la ciudad, se lleva a cabo también temáticamente, alrededor de los 5 ámbitos en los que se propuso dividir el abordaje del programa electoral.

Cada uno de los grupos plantea detallar y organizar las principales barreras que dificultan alcanzar el escenario deseable apuntado más arriba. Éstos son los resultados.

Barreras en el ámbito de los derechos

De modo general¹:

- **Atención directa y diligente para personas desfavorecidas en este momento de crisis. Agilizando la burocracia de ayudas reales.**
- **Una red de servicios sociales públicos y de asociaciones y ONG´s para sacar de la exclusión social a los ciudadanos de Valladolid. Con un objetivo común de acción y propuesta.**
- **Garantizar la igualdad de género como forma de erradicar la violencia:**
 - **Educación: prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.**
 - **Fomento del empleo desde los pliegos de condiciones de contratación.**

Respecto a la Participación ciudadana:

- **El Ayuntamiento debe delegar competencias a las asociaciones vecinales, y estas asumir un conocimiento de las familias de sus barrios. / Vivienda, renta ciudadana, empleo...**
- **Participación paritaria. Facilitar espacios adjuntos de cuidado infantil a fin de facilitar la conciliación masculina. / Horarios compatibles.**
- **Derecho a la intervención en los plenos sin necesidad de que te lleve ningún grupo. Poder participar exclusivamente por ser ciudadano.**

¹ Este grupo no plantea el análisis en forma de barreras sino directamente de propuestas.

- Derecho a saber cómo actúa el Ayuntamiento con los derechos, con obligación de cumplirlos. / Derecho a la información.

Respecto a la Trabajo:

- Coordinación de los agentes relacionados: con el ECYL, ...; bolsas de empleo, ...; para fomentar el empleo que haya para ciudadanos de Valladolid.
- Formación para el empleo juvenil: escuelas taller, casas de oficio. / Orientadores laborales.
- Fomentar la economía local.
- Prioridad al empleo a gente con más necesidad.

Respecto a la Educación:

- Educadores de calle.
- Educadores y animadores sociales.
- Participación para la promoción.
- Recursos educativos públicos accesibles para tod@s.
- Programas educativos de prevención: violencia, salud.
- Promocionar la formación permanente: con programas de educación no formal que ayuden a la formación integral de la ciudadanía.
- Educación pública.
- Comedores gratuitos.
- Libros gratuitos.

Respecto a la Salud:

- Programas educativos que fomenten un entorno saludable o vida saludable.
- Educadores y animadores sociales.
- Procurar la universalidad de los recursos sanitarios (con cobertura para todos los colectivos).

Respecto a la Vivienda:

- Que se gestionen las viviendas del SAREB desde el Ayuntamiento como un parque público de viviendas en alquiler.

- Suelo urbano público suficiente para viviendas.
- Políticas de emergencia en realojo y ayudas económicas (agua, gas y luz).
- Intervención del precio de la vivienda (compra y alquiler).
- Censo de viviendas vacías.
- Retirada del dinero de los bancos que efectúen desalojos a deudores de buena fe.
- Creación de programas de vivienda social.
- Implicación y asistencia a afectados en tema de desahucios.
- Intercambio intergeneracional y entre colectivos.
- Acompañamiento del Grupo Municipal a los afectados por lanzamientos.
- Desapropiar al sector privado de viviendas sin uso.
- Parque de viviendas para atender la necesidad de los afectados por esta problemática (alquileres sociales).

Se expresó el interés de confrontar estas aportaciones en una matriz de doble entrada en la que se relacionaran con cada uno de los colectivos para encontrar los focos prioritarios de atención y puntos ciegos del análisis como siguiente punto de trabajo.



Barreras en los ámbitos de la Economía y el Empleo

1. -Barreras que dificultan la Planificación:
 - La falta de transferencias económicas desde la Administración Central y la falta de competencias de los Ayuntamientos.
 - La redistribución de los gastos del Ayuntamiento en función de un nuevo orden de prioridades sociales y de movilidad.
 - La inexistencia de un plan de acción municipal que determine objetivos y propuestas para mejorar el empleo y la acción social.
 - El Ayuntamiento, en muchos casos, derrocha una buena parte de sus presupuestos en grandes obras innecesarias.
 - Falta de mecanismos de planificación participativa.
 - Escasez de infraestructuras accesibles (carril bici, salas de reunión...)
 - Derroche en grandes infraestructuras de escaso interés (cúpula del milenio...)

2. -Barreras que dificultan la Participación:
 - 2.1. La falta de formación, en todas las edades y ámbitos, sobre:
 - Competencias Municipales
 - Distribución de riqueza local
 - Necesidades sociales reales, sin cubrir (cuidados, alimentación, energía...)
 - Conocer experiencias comunitarias alternativas
 - 2.2. Falta de ayudas a las entidades sociales para desarrollar sus proyectos
 - 2.3. Faltan medios de participación sobre las decisiones de gasto
 - 2.4. Ausencia de iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (ferias de proximidad, criterios de solidaridad en la contratación,...)

3. -Barreras que dificultan la Gestión:
 - 3.1. La privatización de la gestión de los distintos servicios públicos (ayuda a domicilio, Agua, Puntos de préstamo y bibliotecas,...)
 - 3.2. La falta de transparencia en los impuestos a los ciudadanos.
 - 3.3. La férrea resistencia a políticas justas y eficientes.
 - 3.4. El pago impuntual a las pequeñas empresas que no pueden esperar tanto.

4. -Barreras que dificultan la Justicia en la economía y el empleo:
 - 4.1 Falta de compromiso económico con el que menos tiene (bus gratuito para parados, Exención de impuestos familias en paro...)
 - 4.2 El ayuntamiento no prioriza a las empresas pequeñas y locales en sus contratos y concursos.
 - 4.3 Finalidad equivocada rentabilidad del capital en vez de rentabilidad social
 - 4.4 Poca transparencia en la concesión de partidas presupuestarias y las prioridades.
 - 4.5 Inhibición de los aspectos laborales. Ningún plan de empleo serio y real
 - 4.6 Se gobierna para las familias ricas, son los que tienen el poder, influyen en las decisiones: mafia. Su objetivo es mantener privilegios a toda costa.

- 4.7 Se confunden los intereses de las grandes empresas con los de la población y las pequeñas empresas. Por ejemplo: la ampliación de Vallsur es probable que destruya más empleos de pequeños comercios de los que podría crear; y sus beneficios se van fuera de Valladolid.
- 4.8 La subcontratación diluye la responsabilidad y empeora las condiciones de empleo (Escuela de música, Tasa de basuras,...)
- 4.9 Las concesiones siempre a los mismos, la información de los concursos no llega a los más pequeños.
- 4.10 En vez de gestionar los servicios municipales el propio ayuntamiento los delega en empresas privadas con mayor coste y menor accesibilidad al ciudadano.
- 4.11 A las empresas locales y pequeñas no se les facilita la participación en los concursos municipales.
- 4.12 Ausencia de actividad económica que genere empleo de calidad y con externalidades positivas.



Barreras en los ámbitos de la educación y la cultura

En el ámbito de la cultura:

- No se contempla la cultura como prioridad política municipal, es un mero soporte del turismo.
- Privatización de las prácticas y del acervo cultural común
- Presupuestos muy limitados y cruce de competencias entre departamentos municipales instituciones culturales.
- Falta de voluntad política e inteligencia estratégica
- Creciente mercantilización de la cultura
- Prácticas culturales bajo parámetros estrictamente económicos.
- FMCVa vacía de competencias, de contenidos, falta de coordinación entre espacios culturales
- Falta de Voluntad política
- Faltan caminos de ida y vuelta entre artistas y el resto de la ciudadanía.
- Falta de adhesión de Valladolid a programas como la Agenda 21 de la cultura
- Falta de un plan estratégico real para la cultura en Valladolid, no solo municipal.
- Edificios de posible uso cultural no restaurados.

En el ámbito de la educación:

- Competencias limitadas y ahora sesgadas.
- Peligro de quedar competencias hasta ahora desarrolladas por los municipios en el “limbo”, ante los recortes de competencias a los ayuntamientos (complementarias o propias o no claras) y que no las asuma la Junta.
- Falta de coordinación entre instituciones.
- Falta de participación de la ciudadanía y de los colectivos sociales.
- Las competencias delegadas y su ejecución (EEII).
- Equipamientos infrautilizados y/o cerrados.
- Privatización o gestión privatizada de servicios públicos .

Barreras en el ámbito del urbanismo y el medio ambiente

Respecto a la concienciación e implicación ciudadanas:

- Criminalización de todo lo que tiene que ver con el medio ambiente.
- Escasa participación del vecindario en las áreas urbanísticas y ambientales.
- Falta de sensibilidad en torno a la convivencia y consideración de los animales.
- No se usa la educación ambiental como herramienta.
- Educación ambiental, somos analfabetos ambientales.
- Falta de respeto y educación de los ciudadanos y responsables políticos con el medio ambiente.
- Falta de educación y concienciación colectiva para el análisis y propuesta responsable.

Respecto al urbanismo y la planificación del modelo de ciudad:

- Modelo de ciudad, tengo escasez de tiendas y servicios cerca de casa.
- Falta de espacios verdes.
- Abandono del proyecto del área metropolitana.
- La voluntad del ayuntamiento por expandir la ciudad.
- Políticas urbanísticas basadas en la economía y el rédito político e inexistencia de políticas ambientales.

Respecto a la movilidad:

- Aparcamientos en ciertas zonas: Rondilla, Delicias, etc.
- Falta de zonas peatonales.
- Actualmente la forma más fácil de moverse en Valladolid es el coche privado.
- Los coches son un peligro potencial para las bicicletas.
- Mala estructura vial para bicis y peatones.
- Falta de carriles bici y de unión entre ellos.
- La falta (o poca calidad) del carril bici en el centro.
- El tiempo cronológico ¿cómo lo usamos? ¿Cómo lo distribuimos? ¿Con qué ritmo queremos vivir? ¿A qué, a quién lo dedicamos?

Otros:

- Gestión de residuos.
- Esclavos energéticos.
- Consenso ciudadano.
- Intereses enfrentados.



Barreras que dificultan un Buen Gobierno y Transparencia

El problema central, en este ámbito se refleja en la existencia de **ciudadanos pasivos, no activos políticamente, una ciudadanía ‘satisfecha’ que asume su papel de meros clientes de la institución municipal. La consecuencia de ello es la resignación de la ciudadanía que no ve representados sus intereses.**

Para explicar este problema central, el grupo organiza las causas en varias líneas de acción:

1.1.-NO existen cauces de participación desde la ciudadanía al ayuntamiento.

1.1.1.-La democracia actual es de representación, no de participación.

- **Partidos políticos demasiado clientelistas (ven la administración local como una mera proveedora de servicios a los ciudadanos)**

1.1.2.-Falta de voluntad política.

- **La ideología de quienes nos gobiernan, que son poco proclives a la participación.**
- **El hermetismo del PP no admite otras voces, otras opiniones, no quieren participación.**
- **Intransigencia no admiten el cauce ‘de abajo a arriba’**
- **El color político del ayuntamiento.**

1.1.3.-Ausencia de cultura política en la ciudadanía, hoy por hoy, muy limitada.

1.1.4.-Influencia grande de estrategias de desinformación y medios de comunicación seguidistas de una forma de hacer política ‘comercial’.

1.2.-Contamos con un marco competencial municipal restrictivo, que aceptamos acríticamente.

1.3.- Ausencia de espacios públicos para la participación

1.4.- Una permanente confrontación con la ciudadanía organizada desde el ayuntamiento, que se puede deber a unas

formas de hacer poco constructivas: Cerrazón y centralismo, autoritarismo, postura machista, xenófoba y dictatorial del alcalde y del PP que hace que las políticas de igualdad no prosperen, con una estrategia de comunicación muy pobre, muy poco plural y con miedo a decir la verdad (parrhesía), y una ausencia de trabajo en equipo cohesionado del equipo de gobierno.

El origen último de todos estos problemas seguramente pueda buscarse en los fundamentos de la revolución neoliberal, que pone en preminencia el individualismo, la competitividad la pasividad de los ciudadanos, etc.



Puesta en común: aspectos organizativos

El último punto del orden del día se dedica, en plenario, a debatir sobre aspectos organizativos de VLTP y la continuidad del proceso.

Como se acordó en la anterior asamblea, los temas previstos para abordar en ésta eran:

- 1.-¿Le damos continuidad a este proceso? ¿En qué sentido?
- 2.-¿Cómo efectuamos la coordinación interna de los participantes? ¿Y la externa?
- 3.-¿Cómo y qué comunicar al exterior?
- 4.-¿Cómo integrar los aspectos sectoriales (juventud, etc.)?

Se abre un amplio turno de palabras a partir del cual se va perfilando, recogiendo las propuestas que surgen en el papelógrafo por consenso.

Respecto a la continuidad, se asume **positivamente** por asentimiento de todos los participantes. La forma de ejecutar esta continuidad sería:

- **Avanzando en ‘programa’, profundizando en las barreras, dibujando una lectura completa de Valladolid, analizando cómo está respondiendo a ellas la municipalidad y definiendo medidas y contenidos del programa.** Se propone, detectándose discrepancias, si debería dedicarse a definir las primeras medidas de gobierno en cada ámbito para los primeros seis meses de gobierno.
- **A partir del trabajo en áreas temáticas.**
- **Con un método de trabajo y coordinación común a los grupos de trabajo.**
- **Estableciendo una fecha cerrada para revisar avances y continuidad, que se establece para el próximo 13 de diciembre, con un programa que debería contar con:**
 - **Programa.**
 - **Confluencias con otros movimientos.**
 - **Comunicación.**
- **Con un claro horizonte electoral.**

Respecto a la coordinación entre los grupos de trabajo:

- **Debe contar con una estructura mínima, que se limite a ayudar a organizar las reuniones y dinámicas de trabajo y proponga ese método de trabajo común.**
- **Que incorpore las labores de comunicación y la portavocía.**
- **A través de un equipo paritario.**
- **Encargado también de las convocatorias, la organización de los calendarios (evitando que los grupos de trabajo coincidan en sus convocatorias).**
- **Con un mandato que finaliza el próximo 13 de diciembre.**
- **Formado por Virginia, Marga García, Santiago Campos, Juan Guijarro, Rocío Anguita, Miguel Ángel Pérez, Ana Prado, Fran García y Carmen Duce.**

Respecto a la coordinación externa, y en particular con las iniciativas de Ganemos y Podemos:

- **Con actitud abierta, desde los principios democráticos básicos: horizontalidad y asamblearismo.**
- **Sin cerrar puertas.**
- **A partir de establecer contactos con esos movimientos, activamente desde ya, estableciendo fechas tope, de forma que el 13 de diciembre podamos tomar decisiones sobre la continuidad de VTLP, a partir de los contactos y trabajo previo del grupo de coordinación.**
- **Los encuentros con otros movimientos, basados en programa y como instrumento de ‘toma’ de las instituciones.**

Respecto a la comunicación:

- **A partir de definir nuestra identidad.**
- **Con una rigurosa estrategia de comunicación: mensajes, tiempos, ...**
- **Dedicada a comunicar las conclusiones de hoy, actas y las próximas convocatorias.**
- **Que evite los enfrentamientos.**
- **Que permita incorporar a más y más gente al proceso de redacción de programa, especialmente a los ciudadanos no organizados.**

- **Los contenidos comunicativos de debería contar nuestra estrategia están:**
 - **VTLP es una herramienta programática al servicio de la ciudad ¿Candidaturas?:** Todavía no toca.
 - **Los ciudadanos tenemos capacidad para redactar un programa electoral.**
 - **Convocatorias.**

Pero además de estos acuerdos, en la reunión se encuentran algunos disensos sobre la estrategia de comunicación, y específicamente de la difusión masiva de la marca ‘Valladolid Toma La Palabra’ y la creación de perfiles en las redes sociales digitales más habituales.

Se abre un rápido turno de palabra que acoge las ventajas e inconvenientes de la opción de salir ya a las redes sociales:

Ventajas	Inconvenientes
El espacio que no ocupemos nosotros, lo ocuparán otros.	Riesgo de confusión en los medios de comunicación
Habrà tiempo más adelante para revisar.	Identificación de VTLP con una candidatura.
Hay urgencia de plazos.	No contamos con seguidores, y requiere mucho esfuerzo.
¿Porqué no? Ya estamos, de hecho, en las redes sociales.	No contamos con estrategia comunicativa clara.
Puede servir para sumar a más gente.	

Al no haber consenso al respecto y urgir avanzar en el orden del día, se aplaza las decisiones a este respecto hasta el próximo 13 de diciembre.